



Documento de Pliegos

Número de Expediente **EC2019003**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 28-02-2019 a las 16:25 horas.



Suministros para la renovación del alumbrado público en el Ayuntamiento de Sariegos

- Valor estimado del contrato 53.198,26 EUR.
- Importe 64.369,89 EUR.
- Importe (sin impuestos) 53.198,26 EUR.
- Plazo de Ejecución
 - 15 Día(s)
- Clasificación CPV
 - 31527200 - Luces para alumbrado exterior.
- [Pliego Prescripciones Técnicas](#)
- [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

Proceso de Licitación

- Procedimiento Abierto simplificado
- Tramitación Ordinaria
- Presentación de la oferta Manual
- Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No
- Reducción de candidatos en fases sucesivas : No
- Detalle de la Licitación:
https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=D0Qa4szn868BPRBxZ4nJ%2Fg%3D%3D

Entidad Adjudicadora

- **Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Sariegos**
- Tipo de Administración Administración Local
- Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- Sitio Web <https://www.sariegos.es>
- Perfil del Contratante
https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=12p0mxpAt5Cmq21ux_hbaVQ%3D%3D

Dirección Postal

- C/ Las Barreras, 45
- (24121) Sariegos España
- ES413

Contacto

- Teléfono 987280699
- Fax 987280565
- Correo Electrónico ayuntamiento@sariegos.es

Proveedor de Pliegos

- Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Sariegos

Proveedor de Información adicional

- IMASALEÓN INGENIERÍA S.L.P.

Plazo de Obtención de Pliegos

- Hasta el 21/03/2019 a las 14:00

Dirección Postal

- C/Alferez Provisional 2, 4º B-C
- (24001) León España

Dirección Postal

→

Contacto

C/ Las Barreras, 45
→ (24121) Sariegos España

→ [Correo Electrónico v.marcello@imasaleon.es](mailto:v.marcello@imasaleon.es)

Recepción de Ofertas

→ Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Sariegos

Dirección Postal

→ C/ Las Barreras, 45
→ (24121) Sariegos España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 21/03/2019 a las 14:00

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura de ofertas

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 22/03/2019 a las 11:30 horas

Lugar

→ Edificio consistorial

Dirección Postal

→ C/ Las Barreras, 45
→ (24121) Sariegos España

Objeto del Contrato: Suministros para la renovación del alumbrado público en el Ayuntamiento de Sariegos

→ Valor estimado del contrato 53.198,26 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 64.369,89 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 53.198,26 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 31527200 - Luces para alumbrado exterior.

→ Plazo de Ejecución

→ 15 Día(s)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional León

→ Código de Subentidad Territorial ES413

Dirección Postal

→ España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

Condiciones de Licitación

→ Se utilizará el pago electrónico

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Plazo de constitución

→ 1 Año(s)

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Las condiciones de aptitud de las personas naturales o jurídicas, se ajustarán a lo dispuesto en los artículos 65,66,67 68 y 69 de la Ley 9/2017, de 9 de noviembre, de contratos del Sector Público (en adelante LCSP). En la fase de licitación, los licitadores acreditarán su capacidad de obrar, conforme a lo dispuesto en el artículo 140 de la LCSP, con la presentación de la declaración responsable que se pone a disposición de los licitadores. La aportación del compromiso de constituir una unión temporal por parte de los empresarios que sean parte de la misma, de conformidad con lo exigido en el apartado 3 del artículo 69 de la LCSP, se efectuará con la presentación del modelo de declaración responsable que se pone a disposición de los licitadores. Aceptada la propuesta de adjudicación de la mesa de contratación, se requerirá al propuesto como adjudicatario, conforme al artículo 150.2 de la LCSP, para que acredite, siempre que no lo hubiera acreditado con anterioridad, en virtud de lo dispuesto en el artículo 140.3 de la LCSP, su capacidad de obrar conforme a lo dispuesto en el artículo 84 de la LCSP y su identificación o apoderamiento conforme a lo dispuesto en el artículo 21 Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (en adelante RGLCAP). La acreditación de la capacidad de obrar de las personas naturales o jurídicas inscritas en los Registros o listas Oficiales de contratistas se ajustará a lo dispuesto en los artículos 96 y 97 de la LCSP.

→ Preferencia para empresas con trabajadores con discapacidad - La acreditación del cumplimiento de la cuota de reserva de puestos de trabajo del 2 por ciento para personas con discapacidad y de la obligación de contar con un plan de igualdad a que se refiere el artículo 71.1d) de la LCSP se efectuará con la presentación del modelo de declaración responsable que se pone a disposición de los licitadores.

→

- No prohibición para contratar - La no concurrencia de una prohibición para contratar, conforme al artículo 85.2 de la LCSP, se acreditará mediante declaración responsable.
- No estar incurso en incompatibilidades - La acreditación de no estar incurso en una causa de incompatibilidad, conforme al artículo 71.1 g) de la LCSP) y la Ley 3/2016, de 30 de noviembre, del Estatuto de los Altos Cargos de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, se efectuará con la presentación del modelo de declaración responsable que se pone a disposición de los licitadores.
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Los licitadores acreditarán la situación de estar al corriente de sus obligaciones con la Seguridad Social. Aceptada la propuesta de adjudicación de la mesa de contratación, se requerirá al propuesto como adjudicatario, conforme al artículo 150.2 de la LCSP, para que acredite, siempre que no lo hubiera acreditado con anterioridad, en virtud de lo dispuesto en el artículo 140.3 de la LCSP, que está al corriente de sus obligaciones con la seguridad social, conforme a lo dispuesto en el artículo 14 del RGLCAP.
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Los licitadores acreditarán la circunstancia de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias. Aceptada la propuesta de adjudicación de la mesa de contratación, se requerirá al propuesto como adjudicatario, conforme al artículo 150.2 de la LCSP, para que acredite, siempre que no lo hubiera acreditado con anterioridad, en virtud de lo dispuesto en el artículo 140.3 de la LCSP, que está al corriente de sus obligaciones tributarias, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 del RGLCAP.
- Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española. - Las empresas extranjeras, formularán la declaración de sometimiento a la jurisdicción de los juzgados y tribunales españoles de cualquier orden, para todas las incidencias que de modo directo o indirecto pudieran surgir del contrato, con renuncia, en su caso, al fuero jurisdiccional extranjero que pudiera corresponder al licitante a que se refiere el artículo 140.1 f) de la LCSP con la presentación del modelo de declaración responsable múltiple que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la PLACSP.

Preparación de oferta

- Sobre A
- Tipo de Oferta Documentación administrativa
- Evento de Apertura Apertura de ofertas
- Descripción Declaración responsable (según modelo que figura en Anexo II del PCAP)

Preparación de oferta

- Sobre B
- Tipo de Oferta Evaluable mediante fórmulas y juicios de valor
- Evento de Apertura Apertura de ofertas
- Descripción Proposición económica (según modelo que figura en Anexo III)

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Precio
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 90
 - Expresión de evaluación : Conforme a fórmula establecida en el PCAP
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 90

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

- Contar con establecimiento abierto por proximidad al Municipio de Sariego
 - Ponderación : 5
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 5
- Cumplimiento de medidas sociales de empleo, debidamente justificadas
 - Ponderación : 3
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 3
- Cumplimiento normativa medioambiental , debidamente justificado
 -

→ Ponderación : 2

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 2

→ Se aceptará factura electrónica

ID 0000003754176 | UUID 2019-169406 | SELLO DE TIEMPO Fecha: 28 feb 2019 16:25:27:008 CET N.Serie
12549693729205284414666738698819646493 Autoridad 4: C=ES,O=FÁBRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE-REAL CASA DE LA
MONEDA,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2016